

### Planificación de la Cátedra- Ficha Curricular

Ing. Daniel Antonio Lazzaroni Año: 2018

Nombre: **Práctica Profesional Supervisada (PPS)**  
Departamento: Ingeniería Electromecánica  
Nivel: 50  
Dictado: Anual  
Área: Tronco Integrador y Gestión  
Carga horaria semanal: 3hs  
Carga horaria Anual: 48hs  
Profesor/a: Ing. Daniel Antonio Lazzaroni  
Auxiliar/es:.....

#### 1. Materias Correlativas

##### **Para cursar:**

Es condición previa para presentar la Práctica Supervisada que el alumno tenga cumplimentados los requisitos académicos exigidos para la inscripción a la Integradora del 5º nivel (Proyecto Final)

Cursadas (y regularizadas):

- 1- Elementos de máquinas
- 2- Mecánica de los Fluidos y Máquinas Fluido-dinámicas
- 3- Máquinas Eléctricas
- 4- Máquinas Térmicas

Aprobadas:

- 1- Tecnología mecánica
- 2- Ing. Electromecánica III
- 3- Mecánica y Mecanismos
- 4- Electrotécnica
- 5- Termodinámica Técnica
- 6- Matemática para Ing. Electromecánica
- 7- Higiene y Seguridad Industrial

##### **Para Rendir**

Aprobadas:

Además de los requisitos académicos ya expresados, conservar la condición de alumno regular y tener regularizada la PPS,(el trabajo de 200 hs concluido y en condiciones de presentar un coloquio al tribunal evaluador)

#### 2. Objetivos a alcanzar por el alumno

La Práctica Profesional Supervisada es una actividad formativa del alumno, consistente en la asunción supervisada y gradual, del rol profesional, a través de su inserción a una realidad o ambiente laboral específico, que le posibilite la aplicación integrada de los conocimientos que ha adquirido a través de su formación académica.

#### 3. Programa Sintético (Ord. 1029 ó 1030)

Según ordenanza N° 973 Anexo I:

No existe un programa sino la siguiente fundamentación y lineamientos:

Intensificar la formación práctica de los alumnos de las carreras de Ingeniería que se dictan del las distintas Facultades Regionales y Unidades Académicas, desarrollar la formación científico-técnica actualizada y adecuada a las necesidades de un medio que está en continua evolución, evitar la disociación entre la formación del estudiante y el ejercicio profesional,

desarrollar el espíritu crítico, independiente, innovador, de síntesis y de concreciones y promover el trabajo activo y creativo en equipo, con sus metodologías y acción técnica de comunicación.

El alumno puede dar cumplimiento de la práctica supervisada desarrollando actividades fuera de la institución o dentro de la misma.

Deberá cumplimentar 200 horas reloj de práctica dentro de la modalidad de Pasantía, ad-honorem o rentada, como máximo se considerarán 90hs dentro de la institución en laboratorios en actividades vinculada a terceros, el resto se deberá efectuar fuera de la institución educativa.

#### **4. Programa Analítico**

Reglamento vigente de PPS de UTN FRVT:

#### **5. Metodología a desarrollar en el proceso de enseñanza aprendizaje**

En el inicio de la PPS se informa a los pasantes de la normativa vigente a la que se deben atener, como también del comportamiento técnico profesional en la actividad laboral.

Por tratarse de una práctica que se desarrolla en ámbitos laborales, se observa el desempeño en campo de los alumnos y luego se efectúan las acotaciones necesarias desde la experiencia personal acerca de los buenos usos y costumbres, tanto en procedimientos de índole técnico, como de formalidades interpersonales y de convivencia laboral.

- a) Planificación y coordinación del proceso de práctica con los alumnos.
- b) Mantener contacto y coordinar el proceso de práctica con el Supervisor de Campo de la Empresa/Institución que corresponda.
- c) Revisión, corrección, evaluación y aprobación de los Planes de Trabajo de los alumnos practicantes.
- d) Asesorar y supervisar, individualmente o en grupo, las actividades de los alumnos practicantes, bregando por el uso apropiado del vocabulario técnico profesional, presentación correcta de la documentación técnica, formalidad profesional en la exposición oral del trabajo efectuado.
- e) Evaluar e informar a los Alumnos Practicantes sobre su desempeño y calificación al fin de la Práctica, informándole la cantidad de horas que le serán reconocidas por el trabajo desarrollado.

#### **6. Recursos Didácticos**

Reglamentación vigente, uso de PC, proyector digital, Pizarra y fibron.

#### **7. Metodología de evaluación**

Inicialmente el pasante presenta una carpeta con los trámites iniciales, compuesta por documental que rige esta actividad, más el plan de trabajo propuesto, tanto por el alumno como por la empresa, los que se evalúan y se eleva la recomendación de aprobación del temario e inicio de práctica al consejo departamental de electromecánica, luego con despacho favorable el alumno da comienzo a la práctica profesional supervisada (PPS).

En la medida que avanza la PPS, se efectúan visitas en el lugar de ejecución de la misma, observando el desempeño el alumno, quien a su vez expone la información que va recopilando en la ejecución del trabajo, la misma es controlada en conjunto con el supervisor de campo, quien también expresa sus apreciaciones conceptuales en contenido, calidad y desenvolvimiento del alumno.

Finalmente, el pasante presenta una carpeta conformada por todo lo concerniente a la PPS incluyendo el trabajo propiamente dicho más los informes: de avance, final, de campo y evaluativo docente.

Una vez controlada toda la actividad e información de PPS, se da por regularizada la asignatura.

Por último el examen consiste en un coloquio que el alumno expone ante el tribunal evaluador.

**8. Articulación con otras materias (horizontal y vertical)**

Esta asignatura al tratarse de una práctica en el orden laboral, se brega porque involucre lo desarrollado en la mayor cantidad de asignaturas de la carrera.

**9. Distribución Horaria**

| Teoría | Práctica                        |  |                                  | Total        |
|--------|---------------------------------|--|----------------------------------|--------------|
|        | 200hs reloj en trabajo de campo |  |                                  |              |
|        | Formación experimental          | Resolución de problemas abiertos de ingeniería | Actividades de proyecto y diseño |              |
|        | 0                               | 0  | 200                              | 200 hs reloj |

**10. Cronograma estimativo de cursado**

| Fecha                                  | Tema a desarrollar  |
|--|---|
| 1º semana de cuatrimestre              | Preparación de doc. preliminar, present. En depto. alumnado                             |
| 2º semana de cuatrimestre              | Preparación de plan de trabajo, revisión y elevación a depto. EM                        |
| 3º semana de cuatrimestre              | Inicio de práctica  |
| 3º a 8º semana de cuatrim.             | Desarrollo primera parte de PPS (informe avance PPS3)                                   |
| 8º a 14º semana de cuatrim.            | Desarrollo segunda parte de PPS (informe Final PPS4)                                    |
| 14º a 15º semana de cuatrim.           | Finalización PPS en campo (inf. evaluativo de campo PPS5)                               |
| 15º semana de cuatrimestre en adelante | Control final docente de PPS (inf. evaluativo docente PPS6 y regularización asignatura) |
| 16º semana de cuatrimestre en adelante | Examen a través de coloquio, dentro de las mesas establecidas en el calendario lectivo  |
|  |   |
|  |   |

**11. Horario de consulta extracurricular**

Docente 1: Ing. Daniel Antonio Lazzaroni, a libre disposición consensuada con el alumno, de 9 a 12hs y 16 a 20hs (tel.: 03462-15577753) . Los días viernes de 19 a 21 en departamento Electromecánica de UTN FRVT

**12. Bibliografía**

**13. Guía de Trabajos Prácticos**

**14. Anexo**

